Guayaquil, marzo 03 del 2010

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
MEGANVIR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y estatutos que rigen a la Empresa, informo a ustedes sobre el desenvolvimiento de los negocios de la sociedad por el periodo que feneció el 31 de diciembre del 2009.

Los estados financieros han sido distribuidos y conocidos por ustedes, los mismos que dejen claro el desarrollo del negocio.

Dentro de los aspectos legales no existen problemas en que estén en juego lo intereses de la empresa.

Confiando en que las nuevas reformas al Sector nos permita mejorar.

Sin otro particular,

Atentamente,

ING. ALBERTO DASSUM AIVAS PRESIDENTE EJECUTIVO

